

Decálogo sobre la ecología en cristiano

1.- Toda la creación es un don de Dios para el hombre. El medio ambiente es un bien destinado para todos y como tal debe ser respetado, tutelado y salvaguardado.

2.- El clima es un bien común universal. Todos debemos desarrollar un mayor sentido de responsabilidad en nuestros comportamientos al respecto.

3.- Las empresas y todas las iniciativas económicas deben buscar conciliar las necesidades del desarrollo económico con las exigencias de la protección del medio ambiente.

4.- La opción más responsable con el derecho al ambiente sano y seguro es promover el acceso a las fuentes de energías renovables y poco contaminantes.

5.- Los poderes públicos son los primeros responsables de las garantías del bien común y del derecho al ambiente sano y seguro.

6.- La salvaguarda del medio ambiente debe regirse por los principios de equidad en la distribución de los bienes, el bien común y la solidaridad en virtud de la dignidad de la persona.

7.- La superación de la crisis ecológica exige cambios estructurales en el modelo de desarrollo tecnológico y también de mentalidad y estilos de vida.

8.- La práctica de la austeridad y del consumo sobrio y responsable, para compartir, es camino de un futuro de bienestar para las generaciones presentes y futuras.

9.- Son siempre precisos la inversión ética y socialmente responsable con la rentabilidad y los valores del verdadero desarrollo humano, la justicia y la solidaridad en el uso de los bienes de la naturaleza.

10.- El ser humano y la naturaleza están unidos en el mismo origen y destino. Pero el hombre y la mujer no son como los demás seres. Ambos son los interlocutores de Dios con la naturaleza.

Cuatro “erres” contra el consumismo

09-Mayo-2008 **Leonardo Boff**

El hambre es una constante en todas las sociedades históricas. Hoy, sin embargo, alcanza dimensiones vergonzosas y simplemente crueles. Revela una humanidad que ha perdido la compasión y la piedad. Erradicar el hambre es un imperativo humanístico, ético, social y ambiental. La condición previa más inmediata y posible, que debe ser puesta inmediatamente en práctica, es un *nuevo patrón de consumo*.

La sociedad dominante es evidentemente consumista. Da centralidad al consumo privado, sin auto-límite, como objetivo de la propia sociedad y de la vida de las personas. Consume no sólo lo necesario, lo que es justificable, sino lo superfluo, lo que es cuestionable. Este consumismo sólo es posible porque las políticas económicas que producen los bienes superfluos son continuamente alimentadas, apoyadas y justificadas. Gran parte de la producción se destina a generar aquello que en la realidad no precisamos para vivir decentemente.

Como se trata de lo superfluo, se recurre a mecanismos de propaganda, de marketing y de persuasión para inducir a las personas a consumir y a hacerlas creer que lo superfluo es necesario y una fuente secreta de felicidad.

Lo fundamental para este tipo de marketing es crear hábitos en los consumidores hasta que se cree en ellos una cultura consumista y la necesidad imperiosa de consumir. Se suscitan más y más necesidades artificiales y en función de ellas se monta el engranaje de la producción y de la distribución. Las necesidades son ilimitadas, por estar ancladas en el deseo que, por naturaleza, es ilimitado. Por esta razón, la producción tiende a ser también ilimitada. Surge entonces una sociedad, ya denunciada por Marx, marcada por fetiches, abarrotada de bienes superfluos, punteada de centros comerciales, verdaderos santuarios del consumo, con altares llenos de ídolos milagrerros, pero ídolos al fin y al cabo, una sociedad insatisfecha y vacía porque nada la sacia. Por eso, el consumo es creciente y nervioso, sin que sepamos hasta cuando la Tierra finita aguantará esta explotación infinita de sus recursos.

No causa sorpresa el hecho de que el Presidente Bush convoque a la población a consumir más y más y así salvar la economía en crisis, lógico, a costa de la sostenibilidad del planeta y de sus ecosistemas. Contra eso, cabe recordar las palabras de Robert Kennedy el 18 de marzo de 1968:

«No encontraremos un ideal para la nación ni una satisfacción personal en la mera acumulación ni en el mero consumo de bienes materiales. El PIB no contempla la belleza de nuestra poesía, ni la solidez de los valores familiares, no mide nuestro ingenio, ni nuestro valor, ni nuestra compasión, ni nuestro amor a la patria. Mide todo menos aquello que hace la vida verdaderamente digna de ser vivida».

Tres meses después fue asesinado.

Para hacer frente al consumismo urge que seamos, de modo consciente, anticultura en ejercicio. Hay que incorporar a la vida cotidiana las cuatro “erres” principales: **reducir** los objetos de consumo, **reutilizar** los que ya hemos usado, **reciclar** los productos

dándoles otra finalidad, y finalmente, rechazar lo que el marketing, descarada o sutilmente, nos obliga a consumir.

Sin este espíritu de rebeldía consecuente contra todo tipo de manipulación del deseo y con la voluntad de seguir otros caminos dictados por la moderación, por la justa medida y por el consumo responsable y solidario, corremos el peligro de caer en las insidias del consumismo, aumentando el número de hambrientos y empobreciendo el planeta ya continuamente devastado.

Consumo solidario y responsable

26-Abril-2008 **Leonardo Boff**

El consumismo que la cultura del capital ha gestado está en la base del hambre de miles de millones de personas y de la actual falta de alimentos de la humanidad. Frente a tal situación, ¿cómo debería ser el consumo humano?

En primer lugar el consumo debe ser *adecuado* a la naturaleza del ser humano. Ésta, por un lado, es material, enraizada en la naturaleza y necesitada de bienes materiales para subsistir. Por otro lado es espiritual y se alimenta de bienes intangibles como la solidaridad, el amor, la acogida y la apertura al Infinito. Si no damos atención a estas dos dimensiones nos volveremos anémicos en el cuerpo y en el espíritu.

En segundo lugar, el consumo necesita ser *justo y equitativo*. La Declaración de los Derechos Humanos afirma que la alimentación es una necesidad vital y, por ello, un derecho fundamental de cada persona humana (justicia) y conforme con las singularidades de cada uno (equidad). Si no se atiende este derecho, las personas se confrontan directamente con la muerte.

En tercer lugar, el consumo debe ser *solidario*. Es solidario aquel consumo que supera el individualismo y se autolimita, por amor y por compasión con aquellos que no pueden consumir lo necesario. La solidaridad se expresa por el compartir, por la participación y por el apoyo a los movimientos que luchan por los medios de vida, como son la tierra, la vivienda y la salud. Implica también la disposición a sufrir y a correr los riesgos que tal solidaridad comporta.

En cuarto lugar, el consumo ha de ser *responsable*. Es responsable el consumidor que se da cuenta de las consecuencias del modelo de consumo que practica, si es suficiente y decente, o sofisticado y suntuoso. Si consume lo que necesita o desperdicia aquello que va a faltar en la mesa de los otros. La responsabilidad se traduce por un estilo sobrio, capaz de renunciar, no por ascetismo, sino por amor y en solidaridad con los que sufren necesidad. Se trata de una opción por la sencillez voluntaria y por un patrón de vida conscientemente contenido, que no se somete a los reclamos del deseo ni a las solicitudes de la propaganda. Aunque no tenga consecuencias inmediatas y visibles, esta actitud vale por sí misma. Muestra una convicción que no se mide por los efectos esperados sino por el valor que esta actitud humana posee en sí misma.

Por último, el consumo debe ser *realizador* de la integralidad del ser humano. Éste tiene necesidad de conocimiento y así consumimos muchos saberes discerniendo cuál de ellos conviene y edifica. Tenemos necesidad de comunicación y de relacionarnos, y satisfacemos esta necesidad alimentando relaciones personales y sociales que nos permiten dar y recibir y en este intercambio nos complementamos y crecemos. A veces

esta comunicación se realiza participando en manifestaciones a favor de la justicia, de la reforma agraria, del cuidado del agua potable, de la protección de la naturaleza, o también viendo una película, asistiendo a un concierto, yendo a un teatro, visitando una exposición artística, participando en algún debate.

Tenemos necesidad de amar y de ser amados. Satisfacemos esta necesidad amando con gratitud a las personas y a los diferentes a nosotros. Tenemos necesidad de trascendencia, de atrevernos y de ir más allá de cualquier límite impuesto, de sumergirnos en Dios con quien podemos comulgar. Todas estas formas de consumo realizan la existencia humana en sus múltiples dimensiones.

Estas formas de consumo no cuestan y no gastan energía; presuponen solamente el empeño y la apertura a la solidaridad, a la compasión y a la belleza.

¿No traduce todo esto aquello en lo que pensamos cuando hablamos de felicidad?

Proteger el medio ambiente antes de que sea demasiado tarde

Carta pastoral el Obispo de Cádiz y Ceuta, D. Antonio Ceballos Atienza

Mis queridos diocesanos:

La conservación del medio ambiente, la promoción del desarrollo sostenible y la atención particular al cambio climático son cuestiones que preocupan hoy mucho a toda la familia humana.

Los graves problemas ecológicos de nuestro tiempo, exigen un cambio de nuestra mentalidad que conlleva necesariamente nuevos estilos de vida y un cambio de mentalidad más solidario para que el desarrollo sea sostenible.

1. Hay que cuidar y preservar el medio ambiente

El Papa Benedicto XVI ante 500.000 jóvenes, reunidos en el Santuario de Loreto (Italia), les ha exhortado a dar un sí decidido a “la protección del medio ambiente” y un compromiso fuerte para invertir las tendencias que amenazan con llevar a “situaciones de degradación inaccesibles” por lo que son necesarias tomar “decisiones valientes” antes de que sea “demasiado tarde”.

Hay que cuidar y preservar el medio ambiente, ya que es a las nuevas generaciones a quienes está confiado el futuro del planeta, que lleva las señales de un desarrollo que no siempre ha sabido proteger los delicados equilibrios de la naturaleza.

2. Algunos rasgos de la situación actual del medio ambiente

Vivimos en una sociedad que cree que la felicidad está en consumir, de tal manera que se nos transmite que es preciso consumir, para que la economía funcione, y que de lo contrario está fuera del sistema.

Por otro lado se levantan voces diciendo que esta forma de consumo es insostenible, y que de seguir así el planeta está gravemente amenazado, porque nuestro sistema actual es depredador con el medio ambiente.

3. Desarrollo sostenible

En 1987, en el documento *Nuestro futuro común*, aparece por primera vez, de forma oficial, el término “desarrollo sostenible”, definiéndolo como “el desarrollo que da respuesta a las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para resolver sus propias necesidades”. También decía: “Para llegar a este desarrollo es necesario un cambio tecnológico y social”.

En 1992 se celebra en Río, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, en donde se unió la preocupación sobre estos temas a las desigualdades entre Norte y Sur, y la tarea de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo y del medio ambiente.

En 1997 se firma el protocolo de Kyoto con el fin de regular las emisiones de gases que aumenten el efecto invernadero, responsable de sequías, desertizaciones y catástrofes, que afecta más a los pobres.

4. Explotación indiscriminada de los recursos

A partir de estas fechas hasta nuestros días, se han ido multiplicando los encuentros a todos los niveles, para abordar el grave problema que la explotación indiscriminada de los recursos está ocasionando en el planeta.

Como consecuencias del deterioro del medio ambiente se producen entre otras las siguientes consecuencias:

- Destrucción de la capa de ozono. Aumento del efecto invernadero. Cambio climático.
- Contaminación del mar por vertidos realizados: desde tierra, desde buques radioactivos, etc.
- Deforestaciones indiscriminadas y masivas, teniendo entre otras consecuencias la desertización.
- Escasez de agua potable y de riego lo que provoca hambruna, epidemias y muerte.

Lo que llamamos “desarrollo” se produce de una forma equilibrada. El dato más escandaloso es que la mayoría de los recursos proceden precisamente de los países más empobrecidos. La mayor parte del petróleo, de los metales, de la madera, de los monocultivos, etc., se encuentran en los países pobres.

Más de mil doscientos millones de personas viven bajo el umbral de la pobreza. El cuidado del medio ambiente tiene que ver mucho con el mandato evangélico, “por que tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me alojasteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo, y mi visitasteis; en la cárcel y fuisteis a verme” (Mt 25,35-36).

5. Plan de Dios

El Dios de la vida encomendó al ser humano su obra creadora para que “la cultivase y la guardara” (Gn 2,15). Jesús conocía muy bien la preocupación del Padre por las criaturas que Él alimenta y embellece (cf. Lc 12, 24.28). Y mientras recorría los caminos de Galilea no sólo se detenía a contemplar la hermosura de la naturaleza, sino que invitaba a sus discípulos a reconocer el mensaje escondido en las cosas (cf. Lc 12,24-27).

6. El “hacer” y el “tener” sobre el “Ser”

La tendencia a la explotación indiscriminada de los recursos de la naturaleza y los abusos de los mismos, es fruto de una actitud de pecado en la que prevalece el “hacer” y el “tener” sobre el “ser”. Desde esa actitud el hombre no sólo destruye la naturaleza, sino que camina hacia su propia destrucción.

7. Magisterio de la Iglesia: responsabilidad humana

La Doctrina Social de la Iglesia, subraya la responsabilidad humana de preservar un ambiente íntegro y sano para todos. Esta responsabilidad debe ir creciendo entre los cristianos teniendo en cuenta que en nuestra sociedad las necesidades han de ser afrontadas solidaria y globalmente, pues todos los seres dependen unos de otros.

La responsabilidad respecto al medio ambiente y el desarrollo económico deben respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza, por el bien de toda la humanidad. Una economía que respete el medio ambiente no buscará únicamente el objetivo del beneficio económico, ya que la orientación ambiental no se puede asegurar en base al cálculo financiero de gastos y beneficios. Especial unidad debe prestarse a la explotación de los “recursos energéticos no renovables”, que han de ser prestados al servicio de toda la humanidad con equidad y solidaridad internacional (cf. Compendio de la doctrina social de la Iglesia, nn. 466-467).

8. Tema del agua

De vital importancia es el tema del agua, que es un bien escaso e imprescindible para la supervivencia. El agua no puede ser tratada como simple mercancía. Su uso ha de ser racional y solidario. El derecho al agua, como cualquier otro derecho, se basa en la dignidad humana, y no en valoraciones económicas o de mercado. Son los países más empobrecidos los que sufren las carencias de este bien, originando muertes y éxodos en poblaciones enteras.

9. Como afrontar este desafío

Benedicto XVI ha sostenido que la defensa del ambiente y la lucha contra las desigualdades en la distribución de los bienes, la promoción de la instrucción y un crecimiento económico sostenible, están entre los principales desafíos del siglo XXI.

El Papa Benedicto considera que para afrontar esos desafíos es necesario basarse en cuatro principios fundamentales de la doctrina social católica: “la dignidad de la persona humana, el bien común, la coordinación de todas las actividades de la sociedad y la solidaridad”.

Destaca, el Papa, que “esos instrumentos claves que surgen del contacto viviente entre el Evangelio y las concretas circunstancias sociales, aparece un cuadro base para analizar y afrontar los imperativos que están frente a la humanidad al alba del siglo XXI”.

10. El mundo un regalo de Dios

Los cristianos tenemos que tener la conciencia clara de que este mundo es un regalo de Dios. El mundo aparece ante la mirada del hombre como la huella de Dios (cf. Compendio de la doctrina social de la Iglesia, nn. 472-487). Los recursos de este mundo tenemos que compartirlos, de ahí la necesidad de actuar con una mayor austeridad y responsabilidad en el consumo de combustibles y electricidad.

Esta situación atenta contra el plan que Dios Padre Bueno tiene para la humanidad a fin de que la tierra sea una gran familia fraterna en la que todos estemos reunidos en torno a una misma mesa. La diferencia entre ricos y pobres se acentúa por día y el clamor de los pobres llega hasta nosotros.

11. Toda persona tiene derecho a vivir dignamente

Hay que defender, pues, el derecho que toda persona tiene a vivir dignamente, y eso es posible si se produce un cambio de mentalidad en donde el “ser”, sea más importante que el “tener”, y hemos de comprometernos con el plan de Dios en donde todas las criaturas han de ser respetadas porque tienen un lugar en la creación.

Diariamente mueren más de 50.000 personas de hambre. La mayoría son niños y esto no constituye un escándalo para casi nadie. Nos hemos acostumbrado a ello. El hambre causa más muertos que la guerra. La sobre-explotación del medio ambiente tiene mucho que ver con la injusticia y la miseria.

12. Nuestro compromiso cristiano

A los cristianos se nos plantea, una vez más, ante este grave problema mundial, un reto al que hemos de dar respuesta de acuerdo con el plan de salvación de Dios.

Hay que denunciar las intervenciones humanas en los recursos naturales donde predominan los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida y hay que ser solidarios y austeros en nuestra vida de consumo, para que de esta manera nos unamos a nuestros hermanos más desfavorecidos y a todos lo creado.

La Tierra que Dios nos ha regalado y encomendado para que la cuidemos, está al límite de sus posibilidades y con ella estamos embargando el futuro de las generaciones venideras. Las generaciones que nos suceden tienen derecho a recibir un mundo habitable, y no un mundo con el aire contaminado, con las aguas envenenadas y los recursos naturales agotados. Además las próximas generaciones han de encontrar un mundo fraterno fruto de una civilización del Amor, en donde los recursos se cuiden y se compartan entre todos.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ **Antonio Ceballos Atienza**

Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 2 de junio de 2008

***MENSAJE DE SU SANTIDAD
JUAN PABLO II
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ***

1 de enero de 1990

**PAZ CON DIOS CREADOR
PAZ CON TODA LA CREACIÓN**

Introducción

1. En nuestros días aumenta cada vez más la convicción de que la paz mundial está amenazada, además de la carrera armamentista, por los conflictos regionales y las injusticias aún existentes en los pueblos y entre las naciones, así como por la falta del

debido respeto a la naturaleza, la explotación desordenada de sus recursos y el deterioro progresivo de la calidad de la vida. Esta situación provoca una sensación de inestabilidad e inseguridad que a su vez favorece formas de egoísmo colectivo, acaparamiento y prevaricación.

Ante el extendido deterioro ambiental la humanidad se da cuenta de que no se puede seguir usando los bienes de la tierra como en el pasado. La opinión pública y los responsables políticos están preocupados por ello, y los estudiosos de las más variadas disciplinas examinan sus causas. Se está formando así una *conciencia ecológica*, que no debe ser obstaculizada, sino más bien favorecida, de manera que se desarrolle y madure encontrando una adecuada expresión en programas e iniciativas concretas.

2. No pocos valores éticos, de importancia fundamental para el desarrollo de una sociedad pacífica, tienen una relación directa con la cuestión ambiental. La interdependencia de los muchos desafíos, que el mundo actual debe afrontar, confirma la necesidad de soluciones coordinadas, basadas en una coherente visión moral del mundo.

Para el cristiano tal visión se basa en las convicciones religiosas sacadas de la Revelación. Por eso, al comienzo de este Mensaje, deseo recordar la narración bíblica de la creación, confiando que aquellos que no comparten nuestras convicciones religiosas puedan encontrar igualmente elementos útiles para una línea común de reflexión y de acción.

I. « *Y vio Dios que era bueno* »

3. En las páginas del *Génesis*, en las cuales se recoge la autorrevelación de Dios a la humanidad (*Gén* 1-3), se repiten como un estribillo las palabras: «*Y vio Dios que era bueno*». Pero cuando Dios, una vez creado el cielo y el mar, la tierra y todo lo que ella contiene, crea al hombre y a la mujer, la expresión cambia notablemente: «*Vio Dios cuanto había hecho, y todo era muy bueno*» (*Gén* 1, 31). Dios confió al hombre y a la mujer todo el resto de la creación, y entonces —como leemos— pudo descansar «de toda la obra creadora» (*Gén* 2, 3).

La llamada a Adán y Eva, para participar en la ejecución del plan de Dios sobre la creación, avivaba aquellas capacidades y aquellos dones que distinguen a la persona humana de cualquier otra criatura y, al mismo tiempo, establecía una relación ordenada entre los hombres y la creación entera. Creados a imagen y semejanza de Dios, Adán y Eva debían ejercer su dominio sobre la tierra (*Gén* 1, 28) con sabiduría y amor. Ellos, en cambio, con su pecado destruyeron la armonía existente, *poniéndose deliberadamente contra el designio del Creador*. Esto llevó no sólo a la alienación del hombre mismo, a la muerte y al fratricidio, sino también a una especie de rebelión de la tierra contra él (cfr. *Gén* 3, 17-19; 4, 12). Toda la creación se vio sometida a la caducidad, y desde entonces espera, de modo misterioso, ser liberada para entrar en la libertad gloriosa con todos los hijos de Dios (cfr. *Rom* 8, 20-21).

4. Los cristianos profesan que en la muerte y resurrección de Cristo se ha realizado la obra de reconciliación de la humanidad con el Padre, a quien plugo «reconciliar por él y para él *todas las cosas*, pacificando, mediante la sangre de su cruz, lo que hay en la tierra y en los cielos» (*Col* 1, 20). Así la creación ha sido renovada (cfr. *Ap* 21, 5), y sobre ella, sometida antes a la «servidumbre» de la muerte y de la corrupción (cfr. *Rom* 8, 21), se ha derramado una nueva vida, mientras nosotros «esperamos... nuevos cielos y

nueva tierra, en los que habite la justicia» (2 Pe 3, 13) . De este modo el Padre nos ha dado a «conocer el Misterio de su voluntad según el benévolo designio que en él se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que *todo* tenga a Cristo por Cabeza» (Ef 1, 9-10).

5. Estas reflexiones bíblicas iluminan mejor la *relación entre la actuación humana y la integridad de la creación*. El hombre, cuando se aleja del designio de Dios creador, provoca un desorden que repercute inevitablemente en el resto de la creación. Si el hombre no está en paz con Dios la tierra misma tampoco está en paz: «Por eso, la tierra está en duelo, y se marchita cuanto en ella habita, con las bestias del campo y las aves del cielo: y hasta los peces del mar desaparecen» (Os 4, 3) .

La experiencia de este «sufrimiento» de la tierra es común también a aquellos que no comparten nuestra fe en Dios. En efecto, a la vista de todos están las crecientes devastaciones causadas en la naturaleza por el comportamiento de hombres indiferentes a las exigencias recónditas —y sin embargo claramente perceptibles— del orden y de la armonía que la sostienen.

Y así, se pregunta con ansia si aún puede ponerse remedio a los daños provocados. Es evidente que una solución adecuada no puede consistir simplemente en una gestión mejor o en un uso menos irracional de los recursos de la tierra. Aun reconociendo la utilidad práctica de tales medios, parece necesario remontarse hasta los orígenes y afrontar en su conjunto la profunda crisis moral, *de la que el deterioro ambiental es uno de los aspectos más preocupantes*.

II. La crisis ecológica: un problema moral

6. Algunos elementos de la presente crisis ecológica revelan de modo evidente su carácter moral. Entre ellos hay que incluir, en primer lugar, *la aplicación indiscriminada de los adelantos científicos y tecnológicos*. Muchos descubrimientos recientes han producido innegables beneficios a la humanidad; es más, ellos manifiestan cuán noble es la vocación del hombre a participar responsablemente en la acción creadora de Dios en el mundo. Sin embargo, se ha constatado que la aplicación de algunos descubrimientos en el campo industrial y agrícola produce, a largo plazo, efectos negativos. Todo esto ha demostrado crudamente cómo *toda intervención en una área del ecosistema debe considerar sus consecuencias en otras áreas y, en general, en el bienestar de las generaciones futuras*.

La disminución gradual de la capa de ozono y el consecuente «efecto invernadero» han alcanzado ya dimensiones críticas debido a la creciente difusión de las industrias, de las grandes concentraciones urbanas y del consumo energético. Los residuos industriales, los gases producidos por la combustión de carburantes fósiles, la deforestación incontrolada, el uso de algunos tipos de herbicidas, de refrigerantes y propulsores; todo esto, como es bien sabido, deteriora la atmósfera y el medio ambiente. De ello se han seguido múltiples cambios meteorológicos y atmosféricos cuyos efectos van desde los daños a la salud hasta el posible sumergimiento futuro de las tierras bajas.

Mientras en algunos casos el daño es ya quizás irreversible, en otros muchos aún puede detenerse. Por consiguiente, es un deber que toda la comunidad humana —individuos, Estados y Organizaciones internacionales— asuma seriamente sus responsabilidades.

7. Pero el signo más profundo y grave de las implicaciones morales, inherentes a la cuestión ecológica, es la falta de *respeto a la vida*, como se ve en muchos comportamientos contaminantes.

Las razones de la producción prevalecen a menudo sobre la dignidad del trabajador, y los intereses económicos se anteponen al bien de cada persona, o incluso al de poblaciones enteras. En estos casos, la contaminación o la destrucción del ambiente son fruto de una visión reductiva y antinatural, que configura a veces un verdadero y propio desprecio del hombre. Asimismo, los delicados equilibrios ecológicos son alterados por una destrucción incontrolada de las especies animales y vegetales o por una incauta explotación de los recursos; y todo esto —conviene recordarlo— aunque se haga en nombre del progreso y del bienestar, no redundará ciertamente en provecho de la humanidad.

Finalmente, se han de mirar con profunda inquietud las incalculables posibilidades de la investigación biológica. Tal vez no se ha llegado aún a calcular las alteraciones provocadas en la naturaleza por una indiscriminada manipulación genética y por el desarrollo irreflexivo de nuevas especies de plantas y formas de vida animal, por no hablar de inaceptables intervenciones sobre los orígenes de la misma vida humana. A nadie escapa cómo, en un sector tan delicado, la indiferencia o el rechazo de las normas éticas fundamentales lleven al hombre al borde mismo de la autodestrucción.

Es el respeto a la vida y, en primer lugar, a la dignidad de la persona humana la norma fundamental inspiradora de un sano progreso económico, industrial y científico.

Es evidente a todos la complejidad del problema ecológico. Sin embargo, hay algunos principios básicos que, respetando la legítima autonomía y la competencia específica de cuantos están comprometidos en ello, pueden orientar la investigación hacia soluciones idóneas y duraderas. Se trata de principios esenciales para construir una sociedad pacífica, *la cual no puede ignorar el respeto a la vida, ni el sentido de la integridad de la creación.*

III. En busca de una solución

8. La teología, la filosofía y la ciencia concuerdan en la visión de un universo armónico, o sea, un verdadero «cosmos», dotado de una integridad propia y de un equilibrio interno y dinámico. *Este orden debe ser respetado*: la humanidad está llamada a explorarlo y a descubrirlo con prudente cautela, así como a hacer uso de él salvaguardando su integridad.

Por otra parte, la tierra es esencialmente *una herencia común, cuyos frutos deben ser para beneficio de todos*. «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todo el género humano», ha afirmado el Concilio Vaticano II (Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 69). Esto tiene implicaciones directas para nuestro problema. Es injusto que pocos privilegiados sigan acumulando bienes superfluos, despilfarrando los recursos disponibles, cuando una gran multitud de personas vive en condiciones de miseria, en el más bajo nivel de supervivencia. Y es la misma dimensión dramática del desequilibrio ecológico la que nos enseña ahora cómo la avaricia y el egoísmo, individual y colectivo, son contrarios al orden de la creación, que implica también la mutua interdependencia.

9. Los conceptos de orden del universo y de herencia común ponen de relieve la necesidad de un sistema de gestión de los recursos de la tierra, mejor coordinado a nivel internacional. Las dimensiones de los problemas ambientales sobrepasan en muchos casos las fronteras de cada Estado. Su solución, pues, no puede hallarse sólo a nivel nacional. Recientemente se han dado algunos pasos prometedores hacia esta deseada acción internacional, pero los instrumentos y los organismos existentes son todavía inadecuados para el desarrollo de un plan coordinado de intervención. Obstáculos políticos, formas de nacionalismo exagerado e intereses económicos —por mencionar sólo algunos factores— frenan o incluso impiden la cooperación internacional y la adopción de iniciativas eficaces a largo plazo.

La mencionada necesidad de una acción concertada a nivel internacional no comporta ciertamente *una disminución de la responsabilidad de cada Estado*. Estos, en efecto, no sólo deben aplicar las normas aprobadas junto con las autoridades de otros Estados, sino favorecer también internamente un adecuado orden socio-económico, atendiendo particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad. Corresponde a cada Estado, en el ámbito del propio territorio, la función de prevenir el deterioro de la atmósfera y de la biosfera, controlando atentamente, entre otras cosas, los efectos de los nuevos descubrimientos tecnológicos o científicos, y ofreciendo a los propios ciudadanos la garantía de no verse expuestos a agentes contaminantes o a residuos tóxicos. Hoy se habla cada vez con mayor insistencia del *derecho a un ambiente seguro*, como un derecho que debería incluirse en la Carta de derechos del hombre puesta al día.

IV. Urgencia de una nueva solidaridad

10. La crisis ecológica pone en evidencia *la urgente necesidad moral de una nueva solidaridad*, especialmente en las relaciones entre los Países en vías de desarrollo y los Países altamente industrializados. Los Estados deben mostrarse cada vez más solidarios y complementarios entre sí en promover el desarrollo de un ambiente natural y social pacífico y saludable. No se puede pedir, por ejemplo, a los Países recientemente industrializados que apliquen a sus incipientes industrias ciertas normas ambientales restrictivas si los Estados industrializados no se las aplican primero a sí mismos. Por su parte, los Países en vías de industrialización no pueden moralmente repetir los errores cometidos por otros Países en el pasado, continuando el deterioro del ambiente con productos contaminantes, deforestación excesiva o explotación ilimitada de los recursos que se agotan. En este mismo contexto es urgente encontrar una solución al problema del tratamiento y eliminación de los residuos tóxicos.

Sin embargo, ningún plan, ninguna organización podrá llevar a cabo los cambios apuntados si los responsables de las Naciones de todo el mundo no se convencen firmemente de la absoluta necesidad de esta nueva solidaridad que la crisis ecológica requiere y que es esencial para la paz. *Esta exigencia ofrecerá ocasiones propicias para consolidar las relaciones pacíficas entre los Estados.*

11. Es preciso añadir también que no se logrará el justo equilibrio ecológico si no se *afrontan directamente las formas estructurales de pobreza* existentes en el mundo. Por ejemplo, en muchos Países la pobreza rural y la distribución de la tierra han llevado a una agricultura de mera subsistencia así como al empobrecimiento de los terrenos. Cuandó la tierra ya no produce muchos campesinos se mudan a otras zonas — incrementando con frecuencia el proceso de deforestación incontrolada— o bien se establecen en centros urbanos que carecen de estructuras y servicios. Además, algunos Países con una fuerte deuda están destruyendo su patrimonio natural ocasionando

irremediables desequilibrios ecológicos, con tal de obtener nuevos productos de exportación. No obstante, frente a tales situaciones sería un modo inaceptable de valorar la responsabilidad acusar solamente a los pobres por las consecuencias ambientales negativas provocadas por ellos. Es necesario más bien ayudar a los pobres —a quienes la tierra ha sido confiada como a todos los demás— a superar su pobreza, y esto exige una decidida reforma de las estructuras y nuevos esquemas en las relaciones entre los Estados y los pueblos.

12. Pero existe otro peligro que nos amenaza: *la guerra*. La ciencia moderna tiene ya, por desgracia, la capacidad de modificar el ambiente con fines hostiles, y esta manipulación podría tener a largo plazo efectos imprevisibles y más graves aún. A pesar de que determinados acuerdos internacionales prohíban la guerra química, bacteriológica y biológica, de hecho en los laboratorios se sigue investigando para el desarrollo de nuevas armas ofensivas, capaces de alterar los equilibrios naturales.

Hoy cualquier forma de guerra a escala mundial causaría daños ecológicos incalculables. Pero incluso las guerras locales o regionales, por limitadas que sean, no sólo destruyen las vidas humanas y las estructuras de la sociedad, sino que dañan la tierra, destruyendo las cosechas y la vegetación, envenenando los terrenos y las aguas. Los supervivientes de estas guerras se encuentran obligados a iniciar una nueva vida en condiciones naturales muy difíciles, lo cual crea a su vez situaciones de grave malestar social, con consecuencias negativas incluso a nivel ambiental.

13. La sociedad actual no hallará una solución al problema ecológico si no *revisa seriamente su estilo de vida*. En muchas partes del mundo esta misma sociedad se inclina al hedonismo y al consumismo, pero permanece indiferente a los daños que éstos causan. Como ya he señalado, la gravedad de la situación ecológica demuestra cuan profunda es la crisis moral del hombre. Si falta el sentido del valor de la persona y de la vida humana, aumenta el desinterés por los demás y por la tierra. La austeridad, la templanza, la autodisciplina y el espíritu de sacrificio deben conformar la vida de cada día a fin de que la mayoría no tenga que sufrir las consecuencias negativas de la negligencia de unos pocos.

Hay pues una urgente necesidad de *educar en la responsabilidad ecológica*: responsabilidad con nosotros mismos y con los demás, responsabilidad con el ambiente. Es una educación que no puede basarse simplemente en el sentimiento o en una veleidad indefinida. Su fin no debe ser ideológico ni político, y su planteamiento no puede fundamentarse en el rechazo del mundo moderno o en el deseo vago de un retorno al «paraíso perdido». La verdadera educación de la responsabilidad conlleva una conversión auténtica en la manera de pensar y en el comportamiento. A este respecto, las Iglesias y las demás Instituciones religiosas, los Organismos gubernamentales, más aún, todos los miembros de la sociedad tienen un cometido preciso a desarrollar. La primera educadora, de todos modos, es la familia, en la que el niño aprende a respetar al prójimo y amar la naturaleza.

14. *No se debe descuidar tampoco el valor estético de la creación*. El contacto con la naturaleza es de por sí profundamente regenerador, así como la contemplación de su esplendor da paz y serenidad. La Biblia habla a menudo de la bondad y de la belleza de la creación, llamada a dar gloria a Dios (cfr., por ejemplo, *Gén 1, 4 ss.*; *Sal 8, 2; 104, 1 ss.*; *Sab 13, 3-5; Ecl 39, 16. 33; 43, 1. 9*). Quizás más difícil, pero no menos intensa, puede ser la contemplación de las obras del ingenio humano. También las ciudades pueden tener una belleza particular, que debe impulsar a las personas a tutelar el

ambiente de su alrededor. Una buena planificación urbana es un aspecto importante de la protección ambiental, y el respeto por las características morfológicas de la tierra es un requisito indispensable para cada instalación ecológicamente correcta. Por último, no debe descuidarse la relación que hay entre una adecuada educación estética y la preservación de un ambiente sano.

V. La cuestión ecológica: una responsabilidad de todos

15. Hoy la cuestión ecológica ha tomado tales dimensiones que implica la responsabilidad de todos. Los verdaderos aspectos de la misma, que he ilustrado, indican la necesidad de esfuerzos concordados, a fin de establecer los respectivos deberes y los compromisos de cada uno: de los pueblos, de los Estados y de la Comunidad internacional. Esto no sólo coincide con los esfuerzos por construir la verdadera paz, sino que objetivamente los confirma y los afianza. Incluyendo la cuestión ecológica en el más amplio contexto de la *causa de la paz* en la sociedad humana, uno se da cuenta mejor de cuán importante es prestar atención a lo que nos revelan la tierra y la atmósfera: en el universo existe un orden que debe respetarse; la persona humana, dotada de la posibilidad de libre elección, tiene una grave responsabilidad en la conservación de este orden, incluso con miras al bienestar de las futuras generaciones. *La crisis ecológica* —repito una vez más— *es un problema moral*.

Incluso los hombres y las mujeres que no tienen particulares convicciones religiosas, por el sentido de sus propias responsabilidades ante el bien común, reconocen su deber de contribuir al saneamiento del ambiente. Con mayor razón aún, los que creen en Dios creador, y, por tanto, están convencidos de que en el mundo existe un orden bien definido y orientado a un fin, deben sentirse llamados a interesarse por este problema. Los cristianos, en particular, descubren que su cometido dentro de la creación, así como sus deberes con la naturaleza y el Creador forman parte de su fe. Ellos, por tanto, son conscientes del amplio campo de cooperación ecuménica e interreligiosa que se abre a sus ojos.

16. Al final de este Mensaje deseo dirigirme directamente a mis hermanos y hermanas de la Iglesia católica para recordarles la importante obligación de cuidar toda la creación. El compromiso del creyente por un ambiente sano nace directamente de su fe en Dios creador, de la valoración de los efectos del pecado original y de los pecados personales, así como de la certeza de haber sido redimido por Cristo. El respeto por la vida y por la dignidad de la persona humana incluye también el respeto y el cuidado de la creación, que está llamada a unirse al hombre para glorificar a Dios (cfr. Sal 148 y 96).

San Francisco de Asís, al que he proclamado Patrono celestial de los ecologistas en 1979 (cfr. Cart. Apost. *Inter sanctos*: AAS 71 (1979), 1509 s.), ofrece a los cristianos el ejemplo de un respeto auténtico y pleno por la integridad de la creación. Amigo de los pobres, amado por las criaturas de Dios, invitó a todos —animales, plantas, fuerzas naturales, incluso al hermano Sol y a la hermana Luna— a honrar y alabar al Señor. El pobre de Asís nos da testimonio de que estando en paz con Dios podemos dedicarnos mejor a construir la paz con toda la creación, la cual es inseparable de la paz entre los pueblos.

Deseo que su inspiración nos ayude a conservar siempre vivo el sentido de la «fraternidad» con todas las cosas —creadas buenas y bellas por Dios Todopoderoso— y

nos recuerde el grave deber de respetarlas y custodiarlas con particular cuidado, en el ámbito de la más amplia y más alta fraternidad humana.

Vaticano, 8 de diciembre de 1989.

JOANNES PAULUS PP. II